

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECNOLOGIAS Y SISTEMAS ORCASYSTEMS S.A.
Acta n.º 001**

A los 30 días del mes de mayo del año 2014, siendo las 19H30, en las instalaciones de la empresa TECNOLOGIAS Y SISTEMAS ORCASYSTEMS S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

NOMBRES ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO		CAPITAL POR PAGAR	NUMEROS DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL
		Numeros	Especies			
JORGE LUIS MORENO YEROVI	400	400			40	400
DAVID GONZALO MORENO YEROVI	400	400			40	400
TOTALES	800	800			80	800

Todos los accionistas de la Sociedad Anónima, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 26 de mayo de 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

También concurrió a la reunión el Comisario.

A continuación la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la Junta.
3. Informe del Gerente.
4. Informe del Comisario.
5. Estudio del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Anónima informó que se encontraban representadas en esta Junta, en Acciones un total de 80 que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Jorge Luis Moreno Yerovi., como presidente y la Sra. Mónica del Pilar Tapia Sanaguano como secretaria.

3º Informe del Gerente. El Sr. David Gonzalo Moreno Yerovi dio lectura al siguiente informe:

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS ORCASYSTEMS S.A

Del Balance General de la empresa. TECNOLOGIAS Y SISTEMAS ORCASYSTEMS S.A del año 2013 como Gerente puedo mencionar lo siguiente.

- Dentro de los activos se cuenta con un valor de 3000.00 dólares
- Se cuenta con un capital de 800.00 dólares los cuales han aportado 400.00 cada socio.
- La posición financiera de la empresa refleja un manejo transparente.

No existen ventas en el año 2013 por razón no se pudo hacer un análisis de los objetivos planteados por la empresa.

4º Informe del Comisario. El Sra. Zapata Diana dio lectura al siguiente informe:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de TECNOLOGIAS Y SISTEMAS ORCASYSTEMS S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de

2013 y el correspondiente estado de resultado integral. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión. Además ay que considerar que la información ingresada en los estados Financieros es básica ya que no arrojan ingresos ni gastos por las actividades por la cual fue creada la empresa ya que todavía no se ha empezado a trabajar.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TECNOLOGIAS Y SISTEMAS ORCASYSTEMS S.A al 31 de diciembre de 2013 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros contables de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión Sobre El Control Interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

5°. Estudio del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013. Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

CUENTA	DESCRIPCION			
1	ACTIVO			3000
101	ACTIVO CORRIENTE		2000	
10101	EFFECTIVO	2000		
10102	ACTIVOS FINANCIEROS			
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS			
10103	INVENTARIOS			
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
102	ACTIVO NO CORRIENTE		1000	
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1000		
1020114	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			
10202	PROPIEDADES DE INVERSIÓN			
10203	ACTIVOS BIOLÓGICOS			
10204	ACTIVO INTANGIBLE			
10206	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			

2	PASIVO			2200
201	PASIVO CORRIENTE		2200	
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2200		
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
20105	PROVISIONES			
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			
20112	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			
202	PASIVO NO CORRIENTE			
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS			
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			
20209	PASIVO DIFERIDO			
3	PATRIMONIO NETO			800
301	CAPITAL	800		
304	RESERVAS			
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
306	RESULTADOS ACUMULADOS			
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
	DIFERENCIA (ACTIVO - PASIVO Y PATRIMONIO)			0.00

6°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 9:00 pm.


Sr. Jorge Luis Moreno Yerovi
Presidente


Sr. Mónica del Pilar Tapia Sanaguano
Secretario